



ACUERDO DEL PLENO MUNICIPAL DE APROBACIÓN INICIAL DEL INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA.-

D. JOAQUIN RAMOS MACIAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MAHIDE, DEL QUE ES ALCALDE D. ROBERTO CISNEROS SANABRIA,

CERTIFICA:

Que el Pleno Municipal de esta Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2018, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad de los Sres. Concejales que componen el Pleno, que en síntesis dice,

TERCERO.- ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO, EN LA LOCALIDAD DE LA TORRE DE ALISTE A INSTANCIAS DE D^a Maria Luz Vara Vara-Aitago sl.

Visto el Expediente administrativo tramitado al objeto de la aprobación de la modificación puntual del casco urbano en La Torre de Aliste, pedanía de este Ayuntamiento de Mahide seguido a instancias de D. Maria Luz vara Vara. Conforme al artículo 52 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de urbanismo de Castilla y León y 154 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, así como los artículos 22.2 y 47 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, adopta los siguientes acuerdos:

- 1º.- Aprobar inicialmente la modificación puntual de delimitación del casco urbano en La Torre de Aliste redactado por el Arquitecto D. Ángel Fernandez Poyo y que afecta a la parcela 38,39,40,41 del polígono nº 33.
- 2º.- Someter el expediente a información pública por espacio de un mes en los órganos que sean de su razón así exigidos.
- 3º.- Suspender el otorgamiento de licencias urbanísticas en los términos establecidos en los artículos 53 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de urbanismo de Castilla y León y 156 del decreto 22/2004 de 29 de enero exclusivamente en el ámbito territorial afectado. La suspensión se mantendrá hasta la entrada en vigor de la modificación.

Y para que así conste expido la presente certificación, de orden y con el VºBº del Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, en Mahide a 14 de junio de 2019.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO